

# BASES XXI CONADEO



SANTIAGO - CAMPUS SAN JOAQUÍN  
AGOSTO 4 | 5 | 6  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE



3 DÍAS • 45 CONFERENCIAS • 1 GALA  
12 MESAS REDONDAS • 1 CONCURSO CIENTÍFICO



CONADEO16



CONADEO.CL



RECEPCIÓN DE RESÚMENES  
1 MAYO - 19 JUNIO

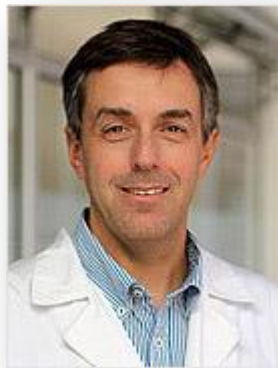


CUPOS LIMITADOS  
MAIL DE CONTACTO  
CONTACTO@CONADEO.CL



# Bienvenida

**Bienvenidos al XXI Congreso Nacional de Estudiantes de Odontología 2016. Es un honor recibir a estudiantes de todo Chile en un encuentro que busca promover la investigación y el intercambio de conocimientos entre nuestros estudiantes. Los esperamos.**



*Dr. Patricio Smith Ferrer  
Director de Investigación Odontología UC*

## Generalidades

---

A continuación se presentan las normas generales del XXI Congreso Nacional de Estudiantes de Odontología –CONADEO–. Se entenderá que toda persona que participe en el CONADEO, ha conocido y acepta íntegramente estas bases, careciendo de derecho a reclamar en contra de la comisión organizadora.

### *Descripción del evento*

---

El CONADEO es la instancia científica chilena máxima entre estudiantes de Odontología, tiene por objetivo permitir la participación de la comunidad universitaria en conferencias odontológicas, promover el interés de la comunidad estudiantil, fomentar la vida universitaria en un ámbito científico, generar lazos con profesionales y futuros profesionales de la salud de otras escuelas, y generar instancias de aprendizaje y actualización odontológica.

Se fundó como la primera instancia creada a nivel nacional para reunir a los estudiantes de odontología a exponer sus trabajos científicos en tres categorías: *Trabajos de Investigación* (TI), *Revisiones Bibliográficas* (RB) y *Casos Clínicos* (CC). Actualmente está consolidado por su trayectoria, y se instaure como el principal y más importante dentro de su categoría de todas las Universidades del país, el cual año a año busca mejorar la calidad de los trabajos expuestos por los estudiantes.

### *Participantes*

---

Podrán ser participantes del XXI CONADEO cualquier estudiante de pregrado y docente de cualquier escuela odontológica a nivel nacional, como así también cirujanos dentistas titulados.

Será deber de los participantes acreditarse **sólo una vez** en la Carpa de Odontología dentro de los horarios establecidos para éstos efectos. Se les entregará una pulsera que deberán portar visiblemente durante todo el congreso, la cual será **intransferible**, y será también su entrada para la Gala de Clausura. Cada pulsera estará foliada y asociada a un nombre y RUT. No se realizará reposición de pulseras en caso de pérdidas. **No se permitirá el ingreso de personas que no se encuentren portando su pulsera tanto a los auditorios como a la Carpa de Odontología y las áreas comunes.** La organización podrá solicitar a la Administración del Campus que desaloje a toda persona que incumpla esta norma.

Las modalidades de participación son: **Asistentes, Autores, Expositores y Tutores.**

a. **Asistente**

Es aquella persona que asiste al evento como oyente, y goza de todos los privilegios que el evento brinda como son: las conferencias y sus mesas redondas, asistir a las presentaciones del concurso científico, Coffee Breaks, interacción con los auspiciadores presentes en la Carpa de Odontología, y participación en la Gala de Clausura. Podrán ser asistentes todos aquellos estudiantes de pregrado, docentes y cirujanos dentistas de las distintas Escuelas de Odontología de Chile, que completen el formulario de inscripción y que cancelen el costo de adhesión.

Es deber de los asistentes informarse y cumplir la normativa que rige en el Campus San Joaquín de la Pontificia Universidad Católica de Chile (detallada vía correo electrónico una vez completada la inscripción), en caso de que los asistentes no cumplan alguna de las normas señaladas, la organización se reserva el derecho a suspender la participación al Congreso de los involucrados sin devolución del costo de inscripción.

b. **Autor**

Es aquella persona que participa del evento tanto con los privilegios que tiene un Asistente como también participando mediante exposición en el concurso científico o fotográfico que en el XXI CONADEO se desarrolla.

Para poder participar en la modalidad de autor se debe hacer envío de un trabajo científico y cumplir con los requerimientos que más adelante se detallan.

Podrán ser autores todos aquellos estudiantes de pregrado de las distintas Escuelas de Odontología de Chile. Asimismo podrán participar como autores los cirujanos dentistas titulados entre el 1 de Enero de 2015 y el 1 de Agosto de 2016, y que hayan desarrollado el trabajo científico durante su formación universitaria.

Se considera *Autor* del trabajo científico a aquel estudiante de Odontología, que haya participado activamente en la realización del trabajo. La autoría se debe detallar en el "formulario de inscripción".

Sobre la *cantidad máxima de autorías*: Una persona puede ser como máximo autor de *dos trabajos*, independiente de la categoría. Este límite no se considera para la categoría de Concurso Fotográfico.

Sobre la *cantidad máxima de autores por trabajo*:

- a) **Trabajo de Investigación:** máximo 4 autores por trabajo. Si el Trabajo de Investigación es multicéntrico se aceptan como máximo 5 autores.
- b) **Casos Clínicos:** máximo 2 autores por caso.
- c) **Revisiones Bibliográficas:** máximo 4 autores por trabajo
- d) **Concurso Fotográfico:** máximo 2 autores por fotografía.

c. **Expositor**

Es aquel alumno que presentará el Trabajo Científico frente a la comunidad en el transcurso de la Jornada. El expositor está definido por los mismos autores y no puede ser en ningún caso el Tutor del trabajo científico.

El límite de *exposiciones* por persona en la Jornada es sólo *una*, independiente de la categoría.

Los días para presenta trabajos son viernes y sábado en horario am, sólo se informará el día en que al expositor le corresponde presentar el trabajo, y en ningún caso se entregará el horario específico por trabajo, de manera que el expositor debe estar presente al inicio de las exposiciones según el día informado previamente.

En caso de que el expositor no pueda asistir ese día, se deberá elegir a otro, entre los autores del trabajo, para presentar. La organización no está obligada a cambiar de día si ninguno de los autores puede presentar.

Si algún **expositor faltara sin previo aviso a la organización**, el CCEO UC se reserva el derecho de admisión en sus próximas actividades hasta el VI Encuentro de Investigación Odontología UC (Diciembre 2016), y además queda vetado (con limitación sólo de autoría), para el próximo CONADEO 2017.

d. **Tutor**

Es aquel profesional que ha supervisado y guiado la realización de un trabajo científico por parte de un Autor. **Un trabajo debe tener un tutor mínimo y dos como máximo.**

Podrán participar como tutores de trabajos científicos aquellos docentes de las Escuelas de Odontología de Chile, que hayan supervisado y guiado el trabajo científico realizado por los autores.

Es responsabilidad del tutor asegurarse de que sólo aquellos que participen activamente del trabajo sean señalados como autores, lo que deberá poner de

manifiesto de puño y letra con su firma, en la “**carta de tutoría**” que deben adjuntar los autores al momento de enviar su trabajo.

Para la certificación de tutor se debe completar el formulario de inscripción de profesionales y cancelar el monto indicado. Para efectos de la certificación de tutor, deberá cancelarse el valor de Autor del trabajo en la fecha que se indica en la siguiente sección.

**No se certificará a ningún autor ni tutor que no se inscriba y cancele formalmente el costo de adhesión.**

### *Sobre la inscripción*

---

Para formalizar la inscripción se debe completar el “*formulario de registro de participantes*” (<http://www.conadeo.cl/inscripcion>). Toda persona que participe **deben completar el formulario de inscripción para que su certificación sea válida, de lo contrario ésta no se podrá emitir.** Será responsabilidad individual el correcto llenado del formulario.

El costo de adhesión para los **Asistentes** se detalla en la tabla a continuación:

1 <sup>era</sup> Convocatoria	2 <sup>da</sup> Convocatoria	3 <sup>era</sup> Convocatoria
18 Abril – 22 de Mayo	23 de Mayo – 09 de Julio	10 de Julio – 24 de Julio
Estudiantes: \$31.000	Estudiantes: \$36.000	Estudiantes: \$40.000
Profesionales: \$41.000	Profesionales: \$46.000	Profesionales: \$50.000

El costo de adhesión para los **Expositores y Autores** es de \$27.000. Cada uno de los Autores que desee obtener certificación por su autoría deberá estar inscrito a más tardar en un plazo de 7 días posterior a la publicación de la nómina de trabajos seleccionados.

Los **Tutores** que requieran certificación deberán pagar el valor de autor que es de \$27.000, pudiendo hacer pago del valor de adhesión como plazo límite al término de la tercera convocatoria (24 de julio).

Si un Autor realiza el pago de su inscripción previo a la publicación de la nómina de trabajos seleccionados y su trabajo no fuese aceptado, éste podrá participar como Asistente y para ello deberá pagar en un plazo de 7 días, a partir de la publicación de la nómina de trabajos seleccionados, la diferencia entre el valor de autor y el valor de la segunda convocatoria, es decir, \$9.000. El no pago de esta diferencia dentro del plazo establecido eximirá de responsabilidad a la comisión organizadora para liberar su cupo para otro

participante.

**No se realizará devolución del costo de adhesión bajo ninguna circunstancia.**

El monto de inscripción debe ser pagado **mediante transferencia electrónica bancaria**, a la siguiente cuenta:

**Banco:** Banco de Chile

**Tipo de Cuenta:** Cuenta Corriente

**Número de Cuenta:** 00-426-00868-05

**Razón Social:** Saltinbankes Producción de Eventos Limitada

**Rut:** 76.390.425-3

**Correo electrónico:** [acreditacion@conadeo.cl](mailto:acreditacion@conadeo.cl)

**Asunto:** NOMBRE Y RUT DEL PARTICIPANTE

Si la transferencia se realizó con éxito **recibirá un correo electrónico confirmando su inscripción**. Todos los pagos serán informados los días jueves de cada semana, considerando las transferencias realizadas hasta el día miércoles a las 23:59 horas.

Sólo la recepción de la confirmación de su inscripción por parte de la organización garantiza su derecho a participar.

### *Sobre el Concurso Científico*

El concurso científico consiste en la presentación oral o mediante un poster de diferentes trabajos científicos realizados por alumnos de pregrado o cirujanos dentistas que hayan realizado sus trabajos durante su formación universitaria (ver periodo correspondiente para los cirujanos dentistas en definición de asistente).

Los trabajos científicos deben ser **inéditos**. Si se comprueba que los trabajos han sido presentados en otros congresos certificados o publicados en revistas, todos los autores y sus trabajos serán **descalificados del concurso y sancionados**.

Así mismo aquel autor que cometa plagio será inmediatamente **descalificado y sancionado**.

Todos los trabajos deben tener un **docente tutor**, quien debe completar **la carta de tutoría**, la cual se adjunta al momento de la postulación. En esta carta el tutor certifica la originalidad del trabajo, y la participación integra de todos los autores, así como su tutoría en el mismo.

**Se sugiere revisar la sección "Sobre el envío de trabajos". El no cumplimiento de las**

disposiciones señaladas faculta a la comisión organizadora para no enviar su trabajo a revisión.

Las categorías del concurso científico son: Trabajo de Investigación, Caso Clínico, Revisión Bibliográfica y Concurso Fotográfico.

### 1. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

Los Trabajos de Investigación (TI) corresponden a trabajos científicos cuyos diseños metodológicos recaigan sobre estudios observacionales (descriptivos, de cohorte, etc.) o estudios analíticos (experimentales in vitro, ensayos clínicos, etc.), debiendo tener relación al área odontológica en ciencias básicas, ciencias preclínicas o el área clínica propiamente tal, que cuenten con resultados.

Se podrá contar con un **máximo de 4 autores por trabajo**. Si el Trabajo de Investigación es multicéntrico se aceptan como máximo 5 autores.

La presentación de esta categoría es en **modalidad oral** (ver más adelante las normas de presentación por categoría).

**La estructura de este tipo de trabajos es:**

- Título

El título debe tener una extensión máxima de 15 palabras, y no debe estar escrito en forma de pregunta.

- Cuerpo del Resumen

Deberá tener un máximo de 300 palabras. Podrán emplearse abreviaturas, siempre y cuando la primera vez que se utilicen sean puestas entre paréntesis luego del significado.

Toda palabra que no esté escrita en español deberá escribirse en cursiva.

El resumen debe contar con: Introducción (que contemple aspectos teóricos), Objetivo, Materiales y Métodos, Resultados y Conclusiones.

**Se sugiere que al momento de presentar el trabajo se consideren los siguientes puntos:**

En Introducción debe explicitarse la importancia del tema, comentar qué se sabe y qué no se sabe. Deberá contener la hipótesis de trabajo.

En Objetivo se recomienda establecer un objetivo general.

En Materiales y Métodos, se deberá explicar claramente cómo se llevó a cabo el estudio desde la estructura general y su organización.

Los Resultados deberán ser expresados de forma clara y fundamentada, incluyendo el análisis estadístico, en caso de haber utilizado.

La Discusión debe interpretar los resultados de acuerdo a lo que hasta ahora se sabía sobre el tema de investigación y explicar el nuevo entendimiento del problema luego de tomar en cuenta los resultados obtenidos.



La Conclusión es una síntesis de las ideas centrales obtenidas a través de la realización del trabajo. Debe corresponder a la ejecución de los objetivos y ratificar o rechazar la hipótesis de investigación.

- **Palabras claves:** Mínimo 3 y máximo 5.

**IMPORTANTE:** Los Trabajos de Investigación **deberán declarar aprobación del Comité de Ética** correspondiente y **aplicación de consentimiento informado** a pacientes participantes del estudio. Sólo se permitirá exhibir fotografías clínicas con resguardo de identidad.

En el “*Formulario de Suscripción de Resúmenes*” se requiere indicar en la sección de Bibliografía todos los artículos científicos, capítulos de libros, páginas web, opiniones de expertos, etc, que se utilizaron para la confección del trabajo. El formato de cita debe ser Vancouver.

## 2. CASOS CLÍNICOS:

Corresponden a relatos de experiencias clínicas y de interés odontológico, realizadas en las clínicas odontológicas de cada Escuela, como también en centros de atención odontológicas del área pública o privada. Se sugiere revisar el máximo de autores para esta categoría, detallado en el ítem de autor.

Se podrá contar con un **máximo de 2 autores por caso**.

La presentación de esta categoría es en **modalidad oral** (ver más adelante las normas de presentación por categoría).

**La estructura de este tipo de trabajos es:**

### - Título

El título debe tener una extensión máxima de 15 palabras, y no debe estar escrito en forma de pregunta.

### - Cuerpo del Resumen

Deberá tener un máximo de 300 palabras. Podrán emplearse abreviaturas, siempre y cuando la primera vez que se utilicen sean puestas entre paréntesis luego del significado.

Toda palabra que no esté escrita en español deberá escribirse en cursiva.

El resumen debe contar con: Introducción (que contemple aspectos teóricos), Reporte de Caso, Discusión y Conclusión.

Se sugiere que al momento de presentar se consideren los siguientes puntos:

La Introducción debe ser breve y señalar aspectos teóricos suficientes para contextualizar la información que será mostrada en el reporte de caso.

El Reporte del caso debe incluir información básica que sea un aporte semiológico **importante para el diagnóstico**. A la vez se deben señalar los exámenes complementarios utilizados y, en el caso de que el diagnóstico histopatológico sea mandatorio, debe señalarse una breve descripción de este.

La Discusión Bibliográfica debe ser de extensión similar a la Introducción, pero en ésta se debe comparar y contrastar la experiencia de este caso con otros reportados en la literatura.

Las Conclusiones deben destacar la importancia del caso presentado.

- Palabras claves: Mínimo 3 y máximo 5.

**IMPORTANTE:** Los Casos Clínicos **deberán declarar aprobación del Comité de Ética** correspondiente y **aplicación de consentimiento informado** a pacientes participantes del estudio. Sólo se permitirá exhibir fotografías clínicas con resguardo de identidad.

En el “*Formulario de Suscripción de Resúmenes*” se requiere indicar en la sección de Bibliografía todos los artículos científicos, capítulos de libros, páginas web, opiniones de expertos, etc, que se utilizaron para la confección del trabajo. El formato de cita debe ser Vancouver.

### 3. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA:

Corresponde a la recopilación y análisis de la información científica realizados de manera íntegra e imparcial de la literatura científica reciente.

Se podrá contar con un máximo de **4 autores por revisión**.

La presentación de esta categoría es en **formato poster** (ver más adelante las normas de presentación por categoría).

**La estructura de este tipo de trabajo es:**

- Título

El título debe tener una extensión máxima de 15 palabras, y no debe estar escrito en forma de pregunta.

- Cuerpo del Resumen

Deberá tener un máximo de 300 palabras. Podrán emplearse abreviaturas, siempre y cuando la primera vez que se utilicen sean puestas entre paréntesis luego del significado.

Toda palabra que no esté escrita en español deberá escribirse en cursiva.

El resumen debe contar con: Introducción (que contemple aspectos teóricos), Metodología, Resultados, Discusión y Conclusión.

Se sugiere que al momento de presentar se consideren los siguientes puntos:

La Introducción debe ser breve y señalar aspectos teóricos suficientes para contextualizar la información que será indagada en la revisión. Deberá explicitarse un objetivo.

En Metodología deben haber énfasis en cómo realizó la búsqueda y recopilación de la información, metodología y sistematización de búsqueda, criterios de inclusión y exclusión de la información encontrada.

Los Resultados deben tener énfasis en cuál fue la documentación encontrada, la seleccionada y la excluida.

La Discusión debe interpretar los resultados de acuerdo a lo que hasta ahora se sabía sobre

el tema de investigación y explicar el nuevo entendimiento del problema luego de tomar en cuenta los resultados obtenidos.

La Conclusión es una síntesis de las ideas centrales obtenidas a través de la realización del trabajo. Debe corresponder a la ejecución de los objetivos.

-Palabras claves: Mínimo 3 y máximo 5.

**IMPORTANTE:** En el “Formulario de Suscripción de Resúmenes” se requiere indicar en la sección de Bibliografía el o los algoritmos de búsqueda empleados en los motores de búsqueda utilizados. Así mismo, se deberá indicar al menos **10 referencias mínimas empleadas**, una por cada línea, **formato Vancouver**. En caso de que sean menos, deberá justificar con la estrategia de búsqueda.

### *Modalidades de Presentación*

Se dispone de dos formas de presentación: *Exposición Oral y Póster*. En ambas modalidades se evaluará la presentación personal del expositor, así como su desplante, vocabulario, manejo de la situación, del tema y de los tiempos, etc.

- a. **La Exposición Oral** corresponde a una presentación, cuya extensión será de **10 minutos como máximo**, donde se debe utilizar material visual complementario (sólo se aceptaran presentaciones en formato PowerPoint .pptx).

Al finalizar el tiempo de exposición, el jurado dispondrá de 5 minutos de preguntas.

La presentación **deberá ser enviada por correo electrónico a [concurso@conadeo.cl](mailto:concurso@conadeo.cl), a más tardar el día martes 2 de Agosto de 2016 a las 21:00 hrs. La presentación que no sea enviada en ese plazo quedará descalificada del concurso científico.**

Las categorías que exponen en este formato son: Trabajo de Investigación y Casos Clínicos.

- **Normas de presentación: Modalidad de Presentación Oral:**

*Diapositiva 1 debe contener:*

Título.

El título debe tener una extensión máxima de 15 palabras.

El título debe ser el mismo utilizado en la inscripción del trabajo.

Autores.

Se escribirán inmediatamente bajo el título.

Se debe escribir el apellido paterno en mayúscula, seguido de la inicial del primer nombre. Cada integrante debe estar separado por una coma.

El tutor del trabajo se colocará al final.

La persona que expone deberá colocar un asterisco después de su nombre.

Instituciones.

A continuación de los nombres de los autores, se deberán identificar los centros

académicos o asistenciales involucrados, seguidos por el nombre de la Facultad y Universidad correspondiente.

Contenido.

Según categoría (Trabajo de Investigación o Caso Clínico).

Evitar diapositivas con exceso de texto, privilegiar diapositivas que cautiven la atención de la audiencia.

**IMPORTANTE:**

La extensión máxima será de **10 minutos de presentación**; se indicarán los 7 minutos transcurridos con una luz verde, 9 minutos con luz amarilla, y a los 10 minutos se encenderá una luz roja que indica que el expositor **debe finalizar su presentación**.

Al finalizar el tiempo de exposición, el jurado dispondrá de 5 minutos de preguntas. En caso de que el resto de los autores del trabajo estén presentes, pueden pasar adelante y apoyar al expositor al momento de responder.

La organización pide que los expositores estén presentes durante toda la media jornada que les corresponde exponer; es decir desde las 8:30 hasta las 12:00 del viernes o sábado, según corresponda al día que se les informará previamente. En caso de no disponer de este horario, los autores deberán elegir un expositor (entre los mismos autores), que pueda estar presente en el horario señalado, de no ser así el trabajo no podrá ser presentado y será descalificado.

**A ningún expositor se le indicara el horario específico de su presentación.**

**b. Exposición mediante Póster**, correspondiente a la categoría de Revisión Bibliográfica.

El poster debe estar presentado en forma limpia y ordenada. La letra deberá ser legible al menos a un metro de distancia, por lo que deben tener letras grandes. Se debe destacar el título, autores e institución donde se realizó el trabajo.

Las **dimensiones del poster** deben ser: 120 cm vertical y 90 cm horizontal.

Toda la información debe ser establecida para una interpretación vertical del poster.

En el poster se debe incluir:

Título: debe tener una extensión máxima de 15 palabras, y debe ser el mismo utilizado en la inscripción del trabajo.

Autores: inmediatamente bajo el título. Se debe escribir el apellido paterno en mayúscula, seguido de la inicial del primer nombre. Cada integrante debe estar separado por una coma. El tutor del trabajo se colocará al final. La persona que expone deberá colocar un asterisco después de su nombre.

Instituciones: a continuación de los nombres de los autores, se deberán identificar los centros académicos o asistenciales involucrados, seguidos por el nombre de la Facultad y Universidad correspondiente.

Contenido: según lo que se indica en la sección de Revisión Bibliográfica. El poster debe ser auto explicativo, de preferencia con el mínimo posible de texto y máximo de ilustraciones (figuras, diagramas y tablas).

*\*No es necesario que en el poster se escriba la bibliografía, y se solicita a los autores no incluir fotografías (tipo CI o similar) a modo de identificación de quien expone.*

La **instalación y retiro del póster será de exclusiva responsabilidad de los autores de cada trabajo**, debe ser realizado en el horario indicado al momento de ser seleccionado. No se aceptará montaje ni retiro de posters en un horario distinto, y su no instalación y/o retiro será motivo de descalificación.

Existirá un encargado de la organización a quién podrán recurrir los involucrados en caso de algún inconveniente.

Sobre la forma de presentación y evaluación; los posters se deben montar entre (8:00 y 8:30 am del día correspondiente). A la hora indicada por la organización previamente todos los expositores deberán estar al lado de sus posters listos para presentar. Cada poster será evaluado por dos jurados, que visitarán al expositor en un rango de hora (no se indicará una hora exacta, y tampoco el orden de presentación), tampoco será obligación que los evaluadores se identifiquen. Por lo tanto el expositor deberá mostrar disposición de presentar a todos quienes manifiesten interés en su trabajo. Se sugiere preparar una **exposición de 8 minutos como máximo**. Si los evaluadores tienen preguntas, pueden apoyar al expositor el resto de los autores que se encuentren presentes.

Así como el expositor tiene la obligación de estar presente durante todo el rango de tiempo correspondiente a la sesión de póster, la organización se compromete a que todos los posters serán evaluados.

Los posters serán evaluados el día viernes o sábado, en horario am, según corresponda al día que se les informará previamente. El poster deberá estar montado durante toda la jornada, y será deber de los autores su retiro al finalizar la misma en el horario indicado al momento de ser seleccionado.

La ausencia del expositor determinará la descalificación del trabajo y la pérdida del derecho a la certificación por su autoría. En caso de no disponer de este horario, los autores deberán elegir otro expositor (entre los mismos autores), que pueda estar presente en el horario señalado, de no ser así el trabajo no podrá ser presentado y será descalificado.

### *Sobre el envío de trabajos*

Los trabajos científicos deben ser enviados **mediante el formulario de suscripción de resúmenes (disponible a partir del 1 de mayo en <http://www.conadeo.cl/resumenes>)**. Además, debe enviar por correo a [concurso@conadeo.cl](mailto:concurso@conadeo.cl) la "carta de tutoría" en formato

.pdf **completada y firmada de puño y letra** por el(los) tutor(es), disponible en <http://www.conadeo.cl/concurso>

**IMPORTANTE:**

En el asunto del Envío de la carta de tutoría debe aparecer la sigla de la categoría, nombre del resumen y el nombre del expositor, ejemplo: TI \_ título del trabajo \_ expositor

Es **requisito necesario** que todos los Trabajos de Investigación y Casos Clínicos cuenten con la **aprobación del Comité de Ética**. Para esto se debe adjuntar al momento de postular el trabajo, el documento que entrega el Comité de Ética de cada universidad. Deberá enviarse en formato .pdf a [concurso@conadeo.cl](mailto:concurso@conadeo.cl), incluyendo logos, firmas y timbres de la autoridad respectiva, en **el mismo correo donde se envíe la carta de tutoría**, dentro del plazo de envío de resúmenes.

Se deberá enviar por correo electrónico a [concurso@conadeo.cl](mailto:concurso@conadeo.cl) un PDF con el resumen del trabajo. Este documento sólo debe contener el trabajo (título, cuerpo del resumen, palabras claves y bibliografía) y no deberá contener en ninguna parte el nombre del(los) autor(es) ni tutor(es) del trabajo ni de la universidad de procedencia. El resumen contenido en este documento PDF deberá ser copia fiel del ingresado en las casillas del formulario de suscripción de resúmenes. Este archivo PDF debe tener por nombre el prefijo CC en caso de caso clínico, RB en el caso de una revisión bibliográfica, y TI en el caso de un trabajo de investigación, y luego las primeras 3 (tres) palabras del título del trabajo sin espacios.  
*Ejemplo: CCrehabilitaciondearco.pdf*

La redacción de los formularios es de exclusiva responsabilidad de los autores. **La fecha límite de envío de trabajos es el domingo 19 de junio de 2016 a las 23:59 hrs.**

### *Sobre el Concurso Fotográfico*

El **Concurso Fotográfico** corresponde a la composición de imágenes de experiencias clínicas y de interés odontológico, realizadas en las clínicas odontológicas de cada Escuela, como también en los centros de atención odontológica del área pública o privada.

Se aceptarán fotografías clínicas, intraorales y extraorales.

Esta categoría puede ser de participación individual o máximo de 2 autores. Cada autor puede participar con un máximo de 2 fotografías. No se requerirá la participación de tutor para esta categoría.

La postulación a esta categoría otorga a la organización el derecho a divulgar la obra en todas las instancias que la organización considere pertinentes

No se permitirán fotografías con scanner, Photoshop, ni el uso de intervención de filtros o

modificaciones digitales. La sola duda faculta a la organización a eliminar la fotografía. La fotografía no puede haber sido premiada en otro evento de tales características.

Las fotografías deben ser enviadas a [concurso@conadeo.cl](mailto:concurso@conadeo.cl) en formato JPG o PNG de **alta calidad**, contar con un mínimo de 150 pixeles por pulgada. Peso mínimo de 0.5 mb y máximo de 10mb. **La fecha límite de envío de trabajos es el domingo 19 de junio de 2016 a las 23:59 hrs.**

En el asunto del Envío de la fotografía debe aparecer la sigla de la categoría, nombre del resumen y el nombre del expositor, ejemplo: CF \_ título del trabajo \_ expositor

Asimismo, se deberá enviar por correo electrónico a [concurso@conadeo.cl](mailto:concurso@conadeo.cl) en **el mismo correo donde se envíe la fotografía** un documento PDF, el cual sólo debe contener título de la fotografía, la fotografía, añadiendo detalles de la toma y una breve reseña si lo amerita, según las indicaciones de presentación de fotografía, todo en una plana. El documento no deberá contener en ninguna parte el nombre del(los) autor(es) del trabajo ni de la universidad de procedencia. Este archivo PDF debe tener por nombre el prefijo CF, y luego las primeras 3 (tres) palabras del título del trabajo sin espacios. *Ejemplo: CFrehabilitaciondearco.pdf*

La aceptación de la obra para el concurso científico será dada a conocer mediante la nómina de trabajos seleccionados que se publicará en la página web del CONADEO. Asimismo se comunicará vía correo electrónico al expositor del trabajo.

#### **La presentación de la fotografía debe ser:**

- Se debe presentar impresa por parte del participante en formato 30x40 cm en papel fotográfico mínimo de 150 grs de acabado mate. Sobre cartón piedra negro de 40x50 cm.
- La fotografía debe tener un título y una leyenda que no exceda el ancho ni el largo de la fotografía. La letra de la leyenda debe ser Calibri tamaño 20 sin interlineado. Esta leyenda debe ser pegada atrás de la fotografía que se quede claramente adjunta a ella.
- Se debe añadir detalles de la toma y una breve explicación si lo amerita.

#### ***Sobre la selección de los trabajos científicos***

Los trabajos científicos seleccionados serán informados mediante una publicación en la página web del CONADEO. Asimismo se comunicará vía correo electrónico al expositor del trabajo.

La revisión de los resúmenes se realizará mediante el uso de una rubrica que será de uso y

conocimiento exclusivo del comité revisor. Los autores de los trabajos no tendrán derecho a cuestionar las decisiones del comité revisor, pero sí tendrán derecho a solicitar retroalimentación de su trabajo en particular en caso de que la comisión hubiese estimado necesario. Lo anterior sólo se podrá solicitar vía correo electrónico a [concurso@conadeo.cl](mailto:concurso@conadeo.cl), luego de finalizado el XXI CONADEO y con un plazo límite de 15 días.

**La publicación de la nómina de trabajos seleccionados se realizará el lunes 4 de julio de 2016.**

### *Sobre la evaluación y premiación del concurso científico*

---

En base a la evaluación del jurado, se premiará al tercer, segundo y primer lugar de cada categoría. Agrupados en dos niveles:

**Nivel I:** para aquellos trabajos cuyo autor más grande sea alumno de 1°, 2° o 3° año de la carrera de odontología.

**Nivel II:** para aquellos trabajos cuyo autor más grande sea alumno de 4°, 5° o 6° año de la carrera de odontología.

La categoría Caso Clínico sólo tiene Nivel II.

La categoría de Concurso Fotográfico abarca ambos niveles.

La selección de los trabajos ganadores se realizará mediante el uso de una rubrica que será de uso y conocimiento exclusivo del comité evaluador. Los autores de los trabajos no tendrán derecho a cuestionar las decisiones del comité evaluador, pero sí tendrán derecho a ver la rúbrica sólo de su propio trabajo, y no podrán en ningún caso ver la de otro trabajo.

### *Sobre la certificación*

---

- La certificación de la participación de los Asistentes, Autores, y Tutores será diferenciada en función de la modalidad en la que participan.
- Los Asistentes, Autores, y Tutores serán certificados mediante un documento digital, que se enviará al correo que registre al momento de inscripción.
- La certificación de asistente se realizara en función de las horas que asista; se pasará lista al inicio y término de cada módulo. Para que se pueda recibir esta certificación el asistente deberá asistir al menos a 2/3 de las horas de conferencias del congreso. Si esto no se cumple el asistente no recibirá certificación alguna sin derecho a reclamos posteriores a la organización.
- Los temas libres correspondientes al horario pm del sábado 6 de Agosto de 2016, tienen una certificación extra e independiente del resto del Congreso.





### *Sanciones a quienes no se presenten al Concurso Científico*

Los expositores que no se presenten el día de su presentación sin aviso previo, la organización tiene la libertad de descalificar el trabajo y sancionar a TODOS LOS AUTORES, con limitación de Autoría del VI Encuentro de Investigación de Odontología UC (Diciembre 2016), y del CONADEO 2017.

## Medios de Contacto

[www.conadeo.cl](http://www.conadeo.cl)



[contacto@conadeo.cl](mailto:contacto@conadeo.cl)

[concurso@conadeo.cl](mailto:concurso@conadeo.cl)

[acreditacion@conadeo.cl](mailto:acreditacion@conadeo.cl)



[www.facebook.com/conadeo16](http://www.facebook.com/conadeo16)



[www.twitter.com/conadeo16](http://www.twitter.com/conadeo16)



[www.instagram.com/conadeo16](http://www.instagram.com/conadeo16)

